



ISSN: 1988-7833

Octubre 2015

LA IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA CORRECTA APLICACIÓN A LAS LEYES FISCALES

Carolina Collazo Guzmán¹

Resumen.

La Información financiera, es la lectura de todos y cada uno de los movimientos ejercidos por las entidades económicas, que a su vez generan Estados financieros como presentación final, estos ayudan a los principales interesados a cumplir con sus obligaciones y a la toma de decisiones oportunas

Dentro de las principales obligaciones de las empresas económicas está el de contribuir a los impuestos, para que el estado pueda satisfacer las necesidades de los habitantes requieren.

Palabras Clave:

Entidades económicas, Información financiera, Estados financieros, Transacciones, Normas de Información Financiera, Obligaciones fiscales.

Introducción.

En este artículo nos adentraremos en la importancia de generar una información cualitativa y cuantitativa de los movimientos de una empresa económica. La responsabilidad que implica el no generarla en tiempo y forma podría repercutir en no cumplir adecuadamente sus obligaciones y a su vez en fuertes sanciones de carácter administrativo y en la última instancia penal.

Objetivo.

¹ Contador Público por parte de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, sustentante de la Maestría en Derecho Fiscal por la Universidad de Durango Campus Aguascalientes.

Entender que es la información financiera, su utilidad, las características de esta y la importancia de poderla generar en tiempo y en base a los lineamientos financieros y fiscales que se establecen en sus respectivos códigos.

LA IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y SU APLICACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES.

Las entidades económicas surgen con el propósito de lucrar y obtener un beneficio monetario que reditúe beneficios al país, dueños e inversionistas.

Para cumplir la finalidad de estos entes, es necesario contar con la información que nos permita conocer la conducta de las empresas, nos sea útil para la proyección y planificación de operaciones, prevenir riesgos, evaluar su desempeño, conocer el rendimiento monetario proporcionado y así poder cumplir con nuestras obligaciones.

Ante esta necesidad surge ²“La Contabilidad como técnica mediante el cual se registran, clasifican y resumen las operaciones realizadas y los eventos económicos, naturales y de otro tipo, identificable y cuantificables que afectan a la entidad, estableciendo los medios de control que permitan comunicar información cuantitativa expresadas en unidades monetarias , analizada e interpretada para la correcta toma de decisiones”.

Esta técnica emana como resultado los estados financieros con el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha y los resultados de sus operaciones, útiles para la toma de decisiones de los interesados.

En la actualidad esta Información se encuentra regulada por las Normas de Información financiera que se refiere al ³conjunto de pronunciamientos normativos, conceptuales y particulares, emitidos por el CINIF (Consejo Mexicano para la Investigación y el Desarrollo de Normas de Información Financiera) o transferidos al CINIF, que regulan la información contenida en los Estados Financieros y sus notas en un lugar y fecha determinados, que son aceptados de manera amplia y generalizada por todos los usuarios de la información financiera. Creadas con un alto grado de transparencia, objetividad y confiabilidad, son de utilidad para los emisores y los usuarios de la Información financiera.

Los objetivos que tiene la información financiera:

² Lara flores Elías, *Primer curso de Contabilidad*, 2009.

³ Serie NIF. A Marco Conceptual

1. Conocer y demostrar los recursos controlados por un ente económico, las obligaciones que tenga de transferir recursos a otros entes, los cambios que hubieren experimentado tales recursos y el resultado obtenido en el período.
2. Predecir flujos de efectivo.
3. Apoyar a los administradores en la planeación, organización y dirección de los negocios.
4. Tomar decisiones en materia de inversiones y crédito.
5. Evaluar la gestión de los administradores del ente económico.
6. Ejercer control sobre las operaciones del ente económico.
7. Fundamentar la determinación de cargas tributarias, precios y tarifas.
8. Ayudar a la conformación de la información estadística nacional.
9. Contribuir a la evaluación del beneficio o impacto social que la actividad económica de un ente represente para la comunidad. [D2649, Art. 3].

Entre los principales interesados en conocer la información financiera:

- **Dueños e inversionistas:** Los socios de la empresa son unos usuarios de la información contable muy importantes, y como todo socio espera obtener buena rentabilidad de su inversión, estos usuarios están muy pendientes del comportamiento financiero y operativo de su empresa.
- **Directivos:** Sin duda el usuario más importante de la información contable es el directivo, el administrador de la empresa, pues es este quien toma las decisiones, y éstas deben estar tomadas con base a la información ofrecida por la contabilidad.
- **Proveedores y Acreedores:** Los proveedores son usuarios de la información contable muy interesados por conocer la estabilidad financiera de la empresa y su capacidad de pago. Ningún proveedor realizará inversiones cuantiosas en una empresa en la que no pueden determinar la seguridad de su inversión, y esto sólo es posible con la información suministrada por la contabilidad.

- **Trabajadores:** Eventualmente los empleados pueden ser usuarios de la información contable, en la medida en que algunos se pueden interesar por las obligaciones que tienen con la empresa, o las obligaciones que la empresa tiene con ellos, y en las empresas donde a los empleados se les entregan acciones como una prima de productividad, con mayor razón están interesados en la información contable.
- **Gobierno:** Las entidades públicas, y muy especialmente las que administran los impuestos, son usuarias muy asiduas y exigentes de la información contable, tanto que tienen la facultad de incidir sobre la forma como se debe generar esa información, puesto que buscan garantizar que esa información satisfaga sus necesidades.

Como podemos analizar la información financiera es útil para un grupo de personas, que dependen de esta para poder actuar correctamente. Ahora nos enfocaremos a la utilidad de la información financiera para las entidades públicas encargadas de recaudar las contribuciones.

Importancia de la Información Financiera para aspectos fiscales.

La federación, los estados y los municipios subsisten gracias a la recaudación de pagos que realizan los contribuyentes de carácter obligatorio y establecidos en la ley, que afectan su fuente de riqueza, con la finalidad de satisfacer las necesidades comunes de los ciudadanos. A este concepto se le denomina "Impuestos".

Las entidades gubernamentales están interesadas principalmente en conocer la información financiera de las empresas para poder analizar el grado de riqueza que posee cada una de ellas y así poder determinar la contribución que esta deberá enterar.

Fundamento legal para el pago de impuestos.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Art. 31 Fracc. IV
Código Fiscal de la Federación
Leyes que emanan.

Ninguna persona física o moral podrá ser excepción alguna a la obligación de contribuir al estado, y generar la información financiera como lo indican las Normas de Información financiera y a su vez el código fiscal de la federación en su artículo 28 que nos muestra lo siguiente:

⁴Las personas que de acuerdo con las disposiciones fiscales estén obligadas a llevar contabilidad, estarán a lo siguiente:

- I. La contabilidad, para efectos fiscales, se integra por los libros, sistemas y registros contables, papeles de trabajo, estados de cuenta, cuentas especiales, libros y registros sociales, control de inventarios y método de valuación, discos y cintas o cualquier otro medio procesable de almacenamiento de datos, los equipos o sistemas electrónicos de registro fiscal y sus respectivos registros, además de la documentación comprobatoria de los asientos respectivos, así como toda la documentación e información relacionada con el cumplimiento de las disposiciones fiscales, la que acredite sus ingresos y deducciones, y la que obliguen otras leyes; en el Reglamento de este Código se establecerá la documentación e información con la que se deberá dar cumplimiento a esta fracción, y los elementos adicionales que integran la contabilidad.

Tratándose de personas que enajenen gasolina, diesel, gas natural para combustión automotriz o gas licuado de petróleo para combustión automotriz, en establecimientos abiertos al público en general, deberán contar con los equipos y programas informáticos para llevar los controles volumétricos. Se entiende por controles volumétricos, los registros de volumen que se utilizan para determinar la existencia, adquisición y venta de combustible, mismos que formarán parte de la contabilidad del contribuyente.

Los equipos y programas informáticos para llevar los controles volumétricos serán aquellos que autorice para tal efecto el Servicio de Administración Tributaria, los cuales deberán mantenerse en operación en todo momento.

- II. Los registros o asientos contables a que se refiere la fracción anterior deberán cumplir con los requisitos que establezca el Reglamento de este Código y las disposiciones de carácter general que emita el Servicio de Administración Tributaria.
- III. Los registros o asientos que integran la contabilidad se llevarán en medios electrónicos conforme lo establezcan el Reglamento de este

⁴ Código Fiscal de la federación, Art. 28, oct 2014

Código y las disposiciones de carácter general que emita el Servicio de Administración Tributaria. La documentación comprobatoria de dichos registros o asientos deberá estar disponible en el domicilio fiscal del contribuyente.

- IV. Ingresarán de forma mensual su información contable a través de la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con reglas de carácter general que se emitan para tal efecto.

Así, podemos concluir la importancia de generar la información financiera de una manera responsable, ya que nos ayudará a cumplir de forma correcta nuestras obligaciones con el estado y a una sana toma de decisiones.

Bibliografía:

Código Fiscal de la Federación.; 2014

Normas de Información Financiera; 2008

Lara flores Elías, Primer curso de Contabilidad, 2009.